

MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE
RETALHULEU, GUATEMALA C.A.



Retalhuleu 10 de enero del año 2025

Christopher Alexander Dubon Cuculista
Encargado de la Unidad de acceso a la información Pública
Municipalidad de Retalhuleu
Presente.

Me permito informarle que la Municipalidad de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu no ha realizado ninguna clasificación de información pública como reservada mediante resolución y publicaciones en el Diario Oficial, al que se refiere el numeral 27 del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública (Decreto 57-2008).

"El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley."

Sin embargo, existe en los archivos municipales, información confidencial o reservada clasificada como tal en las leyes indicada en los artículos 22 y 23 de la Ley de Acceso a la información Pública.

La Expresamente definida en el artículo veinticuatro de la Constitución Política de la Republica de Guatemala: Los libros, documentos y archivos que se relacionan con el pago de impuestos, tasas arbitrios y contribuciones.

Los datos sensibles o personales sensibles, que solo podrán ser conocidos por el titular del derecho Art. 9 "Aquellos datos personales que se refieran a las características física o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o actividad, tales como los hábitos personales, el origen racial, el origen étnico, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas los estados de salud físicos o psíquicos, Preferencia o vida sexual, situación moral y familiar y otras cuestiones intimas de similar naturaleza."

La que por disposición expresa de una ley sea considerada como confidencial, como la indicada en la Ley del Renap Art. 6 literal j: "Se establece como información pública sin restricción solamente el nombre y los apellidos de la persona, su número de identificación, fechas de nacimiento o defunción sexo, vecindad, ocupación, profesión u oficio, nacionalidad y estado civil, no así la dirección de su residencia."

Sin otro particular, me suscribo de usted como su atento y seguro servidor. Deferentemente,

Atentamente,



Lic. Oscar Victorino Pérez López
Secretario Municipal
Municipalidad de Retalhuleu